



Cuenta Pública Participativa 2014

CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DIRECCIÓN REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Tabla de Contenidos

I. Presentación	3
II. Estrategias de trabajo de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena.	4
<u>1. Acceso a la Cultura y las Artes</u>	4
1. a. Crecimiento Presupuestario	4
1. b. Acceso Regional	7
1. c. Red Cultura	7
<u>2. Fomento de la Cultura y las Artes</u>	8
2. a. Fondos de Cultura 2014	8
2. b. Áreas artísticas	8
2. c. Plan Nacional de la Lectura	9
<u>3. Patrimonio Cultural</u>	10
<u>4. Educación Artística y Cultural</u>	10
4. a. Centros de Creación	10
4. b. Acciona	10
<u>5. Institucionalidad</u>	11
5. a. Consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura	11
5. b. Consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas	11

5. c. Atención Ciudadana	11
<u>6. Otros hitos transversales del 2014</u>	<u>12</u>
6. a. Chile Celebra	12
<u>7. Definiciones y desafíos 2015</u>	<u>12</u>
<u>8. Agradecimientos</u>	<u>14</u>

I. PRESENTACION

Estimados amigos y amigas, en el presente documento, resumimos la cuenta pública de la gestión del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, durante el año 2014 y también parte de los desafíos que nos hemos planteado para el 2015.

Los invito a conocer lo que hemos recorrido y construido en conjunto con los artistas, creadores, gestores culturales y la ciudadanía en general. Siento que hemos avanzado, pero con la misma convicción es necesario recalcar que aún tenemos mucho trabajo por hacer.

En cada una de nuestras acciones se ha puesto especial interés en el cumplimiento de las funciones y ejercicio de las atribuciones del Consejo de la Cultura y las Artes, cuyo principio básico es la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo. Para ello, contamos con nuestra política cultural regional que abarca tradiciones, promueve la creatividad y preserva la memoria.

El trabajo que hemos implementado desde nuestra llegada al Consejo de la Cultura y las Artes está alineado con garantizar derechos, estimular la creación artística, visibilizar y proteger el patrimonio, promover la diversidad de expresiones culturales, asegurar una justa retribución por el trabajo creativo y reposicionar la educación artística.

Elena Burnás Vásquez
Directora del Consejo de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena

II. Estrategias de trabajo de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

1. Acceso a la Cultura y las Artes

1. a. Crecimiento Presupuestario

En un contexto de crecimiento financiero se puede mencionar que el presupuesto ha presentado un incremento de un 5.07% desde al año 2013 a la fecha, lo que equivale a M\$34.687.-

Año	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en M\$	Fondos Culturales y Artísticos en M\$	Total Anual en M\$
2013	377.250	306.938	684.188
2014	366.355	345.622	711.977
2015	284.906	433.969	718.875

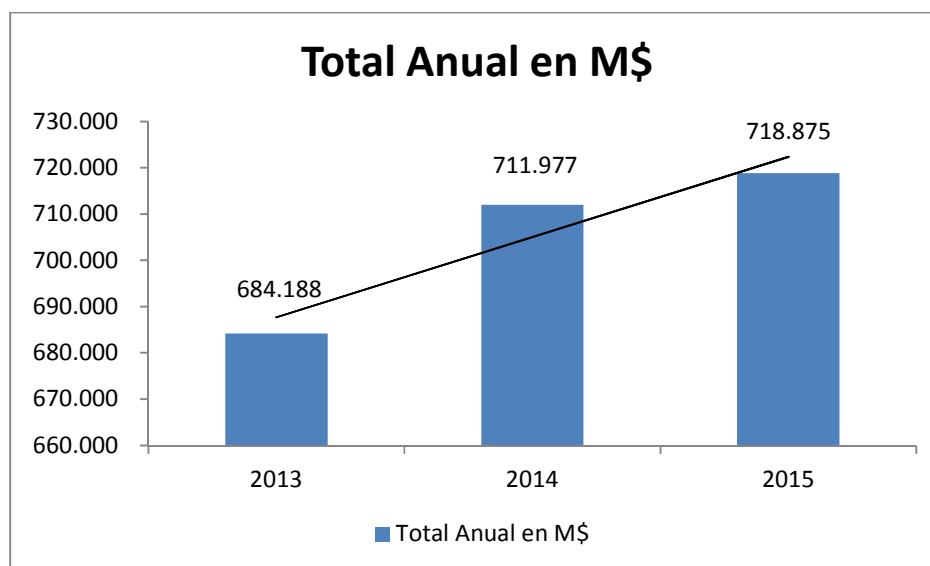


Gráfico 1: Crecimiento Presupuestario 2013 - 2015

El presupuesto asignado para el Consejo de la Cultura y las Artes de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena para el año 2014 ascendió a \$711.976.940.- (setecientos once millones novecientos setenta y seis mil novecientos cuarenta pesos), el cual tuvo una ejecución de un 98,7%.

Catálogo Presupuestario	Presupuesto Asignado
Gastos en Personal	11.556.073
Bienes y Servicios de Consumo	51.557.667
Transferencias Corrientes	640.461.058
Adquisición de Activos No Financieros	8.308.992
Servicio de la Deuda	93.150
Total Presupuesto Año 2014	711.976.940

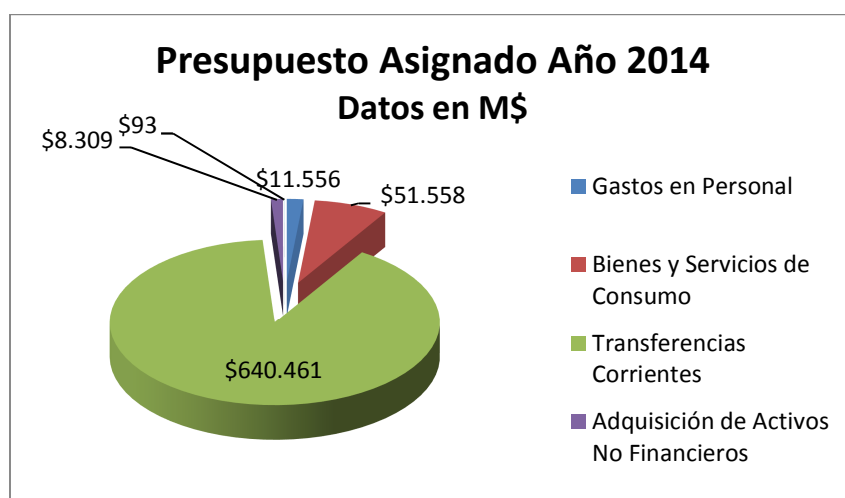


Gráfico 2: Apertura Presupuestaria 2014, por Subtítulo.

Del presupuesto total regionalizado se destinó un 90% a Inversión en Cultura, es decir, en: Actividades Programáticas y Fondos Concursables: Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural, Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Fomento del Arte en la Educación, Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional, Red Cultura, Fondo para el Fomento de la Música Nacional y Fondo de Fomento Audiovisual.

En la apertura presupuestaria del subtítulo 24 Transferencias Corrientes, el cual es la sumatoria de las Actividades Culturales realizadas y de los Fondos Concursables otorgados, tenemos:

Transferencias Corrientes	Presupuesto Asignado
Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	126.497.148
Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley N° 19.227	94.152.362
Fondo de Fomento al Arte en la Educación	17.877.677
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Ley N° 19.891	189.544.477
Fomento del Arte en la Educación	13.781.880
Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	12.000.000
Red Cultura	135.583.452
Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Ley N° 19.928	19.070.000
Fondo de Fomento Audiovisual, Ley N° 19.981	31.954.062
Total Inversión en Programas y Fondos	640.461.058

1. b. Acceso Regional

El Programa Acceso Regional, busca ampliar el acceso a los bienes y servicios artísticos y culturales de cada región, enfatizando su trabajo en aquellas zonas geográficamente aisladas. En este contexto, semestralmente se organizan las actividades en las diversas Parrillas Programáticas, destacándose durante el año 2014 los siguientes hitos:

- Seminario de Mediación Artística. Encuentro que se llevó a cabo el día 29 de Mayo de 2014 y fue liderado por los profesionales Gonzalo Bustamante y Bárbara Chávez pertenecientes a la Red de Mediación Artística. La actividad tuvo como objetivo contribuir al ejercicio profesional de educadores y educadoras de la comuna Punta Arenas aportando herramientas de mediación artística para el desarrollo de procesos participativos e integradores en el aula.
- Celebración de los 100 años del Antipoeta Nicanor Parra. Ocasión en la que destacó el Parrafraseo Nacional, consistente en la lectura simultánea del poema El Hombre Imaginario, más expresiones de danza, serigrafía y música que se llevaron a cabo el día 05 de septiembre en la plaza Muñoz Gamero de Punta Arenas.
- Encuentro de la Red Municipal de Cultura. El día 28 de Agosto de 2014, las comunas de Primavera, Cabo de Hornos, Timaukel, Laguna Blanca, Puerto Natales, Torres del Payne, Porvenir, Río Verde y Punta Arenas, se hicieron partícipe del encuentro de Red Municipal de Cultura, cuyo objetivo se centró en el trabajo microzonal orientado al intercambio de experiencias focalizadas en la distribución de la oferta cultural y artística y el fomento de las expresiones culturales existentes en cada uno de los territorios.
- Gira de René Inostroza: El destacado folclorista nacional y portador de tradiciones del campo chileno Don René Inostroza, y el guitarrista Humberto Valenzuela, realizaron una exitosa gira Artística por las comunas de: Primavera, Timaukel y Porvenir.

1. c. Red Cultura

El programa Red Cultura, trabaja para contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país y a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

Durante 2014 el programa se implementa directamente en siete de las diez comunas de la región (Punta Arenas, Natales, Porvenir, Laguna Blanca, Primavera, Torres del Payne y San Gregorio¹). Comunas con todas las cuales se firman convenios bipartitos².

Se destacan las siguientes actividades:

- Participación en encuentro de artesanos de la Patagonia (realizado en Coyhaique)³
- Participación en encuentro de artistas de zonas extremas (realizado en Arica)⁴

¹ En octubre de 2014, esta comuna renuncia al convenio.

² En el caso de Porvenir, se implementa un convenio tripartito para el programa Servicio País Cultura y en el cual además interviene Fundación para Superación de la Pobreza

³ Asisten además representantes de San Gregorio, Natales y Torres del Payne.

- Asesorías profesionales para el equipo de cultura municipal a fin de avanzar en la implementación del Plan Municipal de Cultura (PMC), consignando en este sentido su actualización y difusión, en: Natales, Primavera, Laguna Blanca, Punta Arenas y Torres del Payne.
- Asesoría para la elaboración Participativa de Plan de Gestión del Espacio Cultural Natalis y el Centro Cultural de Punta Arenas.
- Conecta. Actividad formativa que reunió a ochenta participantes entre encargados municipales de cultura, encargados de centros culturales, teatros regionales y/o municipales, u otras infraestructuras con fines artístico culturales, de las regiones de Los Lagos Aysén y Magallanes.

2. Fomento de la Cultura y las Artes

2. a. Fondos de Cultura 2014

El Consejo de la Cultura cuenta con los Fondos de Cultural para el desarrollo artístico y las industrias culturales (Fondart, Fondo del Libro y la Lectura, Fondo de la Música Nacional y Fondo del Arte y la Industria Audiovisual).

Estos fondos promueven una oferta cultural amplia, que incluye la de los territorios y que también asegura nuevos contenidos para mejorar la calidad de vida de las personas, comunidades y organizaciones, garantizando su cobertura en todas las regiones del país y para todas las disciplinas artísticas no industriales en sus distintos grados de profesionalización.

Algunos de los proyectos del año 2014 destacados son:

- En infraestructura: Equipamiento de la Biblioteca Pública en Torres del Payne.
- Magallanes, construcción a través del relato. Obra de teatro "Malquerencia". Proyecto impulsado por creadores regionales, apoyado por el dramaturgo Juan Radrigán; además este proyecto fue invitado a exhibir su creación en la región de Aysén y la región Metropolitana.
- En Educación y Arte, destaca el proyecto: Escuela de espectadores críticos, cine y prácticas educativas, del señor Guillermo Muñoz.
- Y, en patrimonio cultural: Construcción de la plazoleta de San Pedro en Caleta de Pescadores de Puerto Natales.

2. b. Áreas artísticas

El trabajo de las áreas artísticas es articulador de transformación social desde dos miradas, que se ejecutan de manera individual o mixta a través de las líneas estratégicas que lideran los programas de las áreas: formación/profesionalización y difusión/puesta en valor.

El trabajo directo con los artistas, gestores y actores sectoriales, en el fomento de su quehacer y de su accionar, permitió celebrar exitosamente el:

⁴ Asisten además representantes de Natales y Torres del Payne

- Día del Artesano (a).
- Día de la Fotografía.
- Día de la Danza.
- Día del Libro.
- Día del Teatro.
- Día de la Música Nacional; con un registro audiovisual inédito a bandas musicales regionales, denominado “Sonido Austral”. Esta iniciativa que consideró territorialidad en la elección de las agrupaciones, fue una potente señal de respaldo a la creación y difusión. Para concretar este proyecto se estableció una alianza con UMAG TV.
- Día del Cine. La serie “Puerto Hambre” de Marcelo Ferrari, basada en la historia de la región, estrenó una edición especial para Magallanes. Recorrió las comunas de Puerto Natales, Porvenir, Primavera, Torres del Payne, Laguna Blanca, Punta Arenas y Cabo de Hornos. La itinerancia incluso llegó hasta la Antártica.

2. c. Plan Nacional de la Lectura

Por otra parte, para el desarrollo de la lectura, se ha promovido la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en la que se aprecie la lectura como instrumento que permite desarrollar la creatividad, la sensibilidad, la tolerancia y el pensamiento crítico. Es por ello que hemos impulsado el Plan Nacional de Fomento de la Lectura, que se ejecuta de forma coordinada entre las tres instituciones públicas que tienen mayor injerencia sobre el tema: el Ministerio de Educación, la Dibam y el Consejo de la Cultura.

Es así como se han venido desarrollando talleres, iniciativas de formación lectora y proyectos como: Taller de Fomento Lector para Asesoras Seniors... el arte de leer; Talleres interdisciplinarios en comprensión lectora; Festival Internacional de Cuenta Cuentos y las Mesas del libro en Magallanes: “Fomento a la Lectura” y “Fomento del libro y la industria”.

3. Patrimonio Cultural

En el ámbito del patrimonio cultural inmaterial, durante el año 2014 se formalizó la salvaguardia de la Cestería Yagan, arte tradicional que las niñas yaganas aprenden de las mujeres mayores. Tanto hoy como en el pasado, los diversos canastos de juncos representan herramientas fundamentales para la actividad de recolección en una cultura de tradición nómada. De hecho, las mujeres entrevistadas manifiestan que estos canastos, en el pasado, eran el bien máspreciado en la vida de las mujeres yaganas; cada una poseía varios, de distinto tipo, y debían dominar a la perfección las técnicas de tejido.

4. Educación Artística y Cultural

4. a. Centros de Creación

Punta Arenas fue elegida para formar parte de la red de Centros de Creación (CECREA), que se implementará en el marco del programa de gobierno de la presidenta Michelle Bachelet.

La construcción de este espacio para el fortalecimiento de las capacidades creativas de niños y jóvenes, es prioridad del gobierno y para esta administración.

4. b. Acciona

El Programa Acciona tiene como objetivo desarrollar la creatividad y fortalecer las habilidades socio afectivas, a través de metodologías participativas e innovadoras que favorezcan a la participación activa y crítica de los estudiantes, esto a través de diversas modalidades de trabajo.

En nuestra región se han implementado talleres artísticos en el establecimiento educacional de la comuna de Cabo de Hornos y en tres escuelas de la comuna Punta Arenas, establecimientos educacionales que poseen un alto índice de vulnerabilidad.

Este programa además de su implementación en las escuelas, participó activamente en la Semana de la Educación Artística junto a establecimientos educacionales y jardines infantiles de la región mediante una gran gama de actividades artísticas culturales: veladas artísticas, clínicas, intervenciones urbanas, visitas mediadas a museos y presentaciones musicales.

5. Institucionalidad

5. a. Consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura

Se efectuaron dos consultas ciudadanas llamadas Tu Voz Crea Cultura para conocer la opinión de los actores culturales, gestores culturales y representantes de organizaciones sobre el proyecto de ley que creará el Ministerio de Cultura. Y, en paralelo, una consulta web que estuvo disponible para que la ciudadanía registrara sus opiniones entre el 12 de abril y el 9 de mayo.

5. b. Consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas

En paralelo a la realización de consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura se llevó a cabo la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos Indígenas, cuyo objetivo fue incorporar la visión de los pueblos originarios y resguardar debidamente sus derechos en la creación del futuro Ministerio de Cultura.

El proceso de Consulta Previa a los Pueblos Originarios en la región de Magallanes se inicia el día 4 de octubre con una convocatoria simultánea en la ciudad de Punta Arenas y la localidad de Porvenir y finalizó luego de 5 meses de trabajo con las comunidades Kawésqar y Yagan; y el pueblo Mapuche Huilliche, en un acuerdo nacional de los 9 pueblos originarios de nuestro país.

5. c. Atención Ciudadana

Los espacios de atención OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias), fueron creados en el Consejo Nacional de Cultura y las Artes durante la administración anterior de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, en noviembre de 2008, comenzando a funcionar formalmente el año 2009 con la entrada en vigencia de la Ley de Transparencia N° 20.285, posteriormente se denominan SIAC (Sistema Integral de Atención Ciudadana).

A continuación se detallan el número de atenciones presenciales efectuadas en el CRCA, no se consideran en la presente estadística: los correos electrónicos ni las llamadas telefónicas.

Año	Atenciones
2008	104
2009	1.107
2010	1.325
2011	1.102
2012	1.004
2013	628
2014	995

Dentro del universo de consultas, la mayor incidencia la tiene el área de Fondos Concursables: Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart Nacional y Regional), Fondo para el Fomento de la Música Nacional y Fondo de Fomento Audiovisual, además de la Cartelera Cultural.

Durante el año 2014, además el Consejo de la Cultura participó activamente en los Gobiernos en Terreno de la ciudad de Punta Arenas y comuna de Laguna Blanca, espacio cuyo objetivo es acercar la oferta pública a la ciudadanía. Sin perjuicio de lo anterior desde que se creó la Oficina en ésta Dirección Regional, se han cubierto otras localidades, entre ellas: Seno Obstrucción, Timaukel, Laguna Blanca, Cabo de Hornos, Antártica Chilena, Isla Dawson y Punta Arenas.

6. Otros hitos transversales del 2014

6. a. Chile Celebra

Durante el año 2014 el Consejo de la Cultura y las Artes en conjunto con la Secretaría General de Gobierno, desarrolló la iniciativa Chile Celebra con el objetivo de facilitar el acceso de los chilenos a actividades artístico-culturales mayoritariamente gratuitas en todo el país y reivindicar la celebración como un modo en que los chilenos se involucran activamente en actos de expresión cultural.

Bajo esta iniciativa, se creó a petición de la mesa del patrimonio, el Día del Patrimonio Regional. Oportunidad donde se busca resaltar nuestra identidad y resaltar desde la cultura, la conmemoración del Día de la Región.

7. Definiciones y desafíos 2015

Para finalizar esta Cuenta Pública participativa es necesario referirse al destino del quehacer del Consejo Regional de la Cultura y las Artes para el año en curso.

Este 2015, estará marcado por la conmemoración de los 70 años desde que la poeta nacional Gabriela Mistral recibiera el Premio Nobel. Dando inicio a este importante hito fue la celebración del natalicio de la poetisa que se realizó en la Escuela Arturo Prat.

En el área de **Ciudadanía y Cultura**, tenemos como desafío 2015 la instalación de directrices que permitan al programa Red Cultura y Programa Acceso Regional, facilitar estrategias asociativas, de cooperación y vinculación entre agentes culturales, espacios y organizaciones de la región. Para ello se espera impulsar laboratorios regionales y sectoriales que favorezcan la articulación de dichos actores y agentes territoriales en pro de desarrollar instancias de trabajo colaborativo y de co-gestión, a la vez de promover procesos locales de planificación cultural participativa.

Trabajaremos para promover estrategias que permitan la participación comunitaria en los procesos de avances que se desarrollen para implementar los Planes Municipales de Cultura en cada comuna.

El año 2015, levantaremos una plataforma digital, que nos permita generar una base regional de artistas y cultores locales. Junto con esto, elaboraremos un catastro de infraestructura cultural, mediante la actualización regional de esta información que será parte del censo nacional de infraestructura.

Trabajaremos para aumentar la valoración de lo que los ciudadanos hacen en cultura, promoviendo la diversidad de las expresiones culturales, facilitando estrategias asociativas de cooperación y vinculación entre agentes culturales, espacios y organizaciones.

En el ámbito de la educación y formación artística cultural, seguiremos implementando y fortaleciendo la educación artística en nuestra región, para eso desde enero de este año, hemos contratado una profesional que será la encargada de la implementación, seguimiento y apoyo técnico del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, velando por el cumplimiento de sus objetivos y generando una presencia articulada entre las instituciones y/o establecimientos educacionales.

Otro desafío del área de ciudadanía y cultura, es la implementación del Plan Nacional de la Lectura 2015-2020 medida del Programa de Gobierno: "Crearemos el Plan Nacional de Lectura y una Política Nacional del Libro que haga de Chile un país de lectores y lectoras desde la primera infancia". Presidenta Michelle Bachelet J.

Desde Magallanes hemos aportado a una mirada de un país pluricultural, promoviendo el reconocimiento de la diversidad y las culturas e identidades locales. Resultado del trabajo realizado en la consulta previa a los pueblos indígenas, es que durante el año 2015, se instalarán 5 unidades de pueblos originarios en Chile, entre esas regiones estará Magallanes para enfrentar este gran desafío que es la construcción de una política pública inclusiva desde el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En el área de **Fomento de las Artes e Industrias Creativas**, se presenta el desafío de fomentar la circulación de bienes y servicios culturales a través del fomento de práctica asociativas, de gestión y mediación de los/as agentes y espacios culturales especializados.

Durante este año, comenzará la generación del Plan Nacional de Fomento para la Economía Creativa, enunciado en el programa de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet J. Plan, que incluye dentro de sus ámbitos de acción:

- Trabajo en investigación y generación de información,
- Becas y capacitaciones,
- Financiamiento para la inversión y emprendimiento,
- Herramientas de apoyo para el acceso a mercados nacionales e internacionales.

En cuanto a los Fondos Concursables, este 2015, se trabajará en la difusión del sitio web del Consejo Nacional de Cultura y las Artes para las postulaciones, concursos y para información general del quehacer cultural regional y nacional.

A su vez, se buscarán las herramientas para fortalecer las postulaciones a la Línea de Desarrollo Cultural Regional, modalidad Identidad Antártica y Subantártica, informando y coordinando acciones para un mayor posicionamiento de ésta en las comunas del territorio. Por otra parte, se esboza para este 2015 optimizar el uso del sistema informático por parte de la red de colaboradores municipales y de las Gobernaciones Provinciales para apoyo a las postulaciones desde las comunas más alejadas de la Capital Regional.

8. Agradecimientos

Saludo y agradezco la labor de los integrantes del Consejo Regional de la Cultura y las Artes y del Comité Consultivo Regional: señora Margarita Garrido Espinoza, señora Paulina Carrasco Chacón, representante del Seremi de Educación; señora Rosario Chavol Aros, señora Elisabeth Contreras Loaiza, señora Rosa Jelves González y a los señores Cristián Bahamonde Osorio y Francisco Colivoro Vargas.

Gracias, por el trabajo arduo y comprometido.

Finalmente, al terminar esta cuenta pública, estas últimas palabras las dedico para agradecer y felicitar a todos quienes forman parte del equipo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, que desde sus diversas labores han hecho posible el trabajo del que hoy damos cuenta.

Muchas gracias.

Elena Burnás Vásquez
Directora
Consejo de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena

